Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID

PRESTAMO N° 3393/OC-PR; 3394/BL-PR

"PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN"

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONOMICAS

1. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la evaluación de las Propuestas Económicas presentadas por los Consultores habilitados a participar de esta etapa del proceso de selección y la Evaluación Combinada de Calidad y Costo para el ***LLAMADO MOPC Nº 24/2019 "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CUENCA DE LA BAHÍA DE ASUNCIÓN" - ID 367754***

La Contratación se realiza en base a las políticas de Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID, GN-2350-9, utilizando la modalidad de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)

Como resultado de la Evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas, según Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de enero de 2020 y que cuenta con la No Objeción del BID conforme Nota CPR/C/2020/126 del 28 de enero de 2020 (Cuadro 1), se procedió a notificar el resultado de la Evaluación a todas las Firmas participantes del proceso (Ver Anexo 1) y se estableció que la fecha de apertura de Propuestas Económicas a las que habilitaron para la siguiente etapa seria el Viernes 7 de febrero del 2020 a las 9:00 am.

Cuadro 1: Resumen de Calificación Propuesta Técnica

Consultor	Nacionalidad	Puntaje
1. CONSORCIO INCLAM-HIDROCONTROL	PARAGUAY	90,55
2. CONSORCIO EPTISA-SERMAN	ESPAÑA	84,64
3. CONSORCIO SANEAMIENTO NIPPON KOEI LAC	JAPON	84,47

2. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

En fecha 07/02/2020 siendo las 9:00 am, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Propuestas Económicas de las firmas habilitadas para esta etapa y conforme el Acta de Apertura (Ver Anexo 2) se dejó constancia de lo siguiente

Consultor	Valor de Propuesta Económica	Observaciones
CONSORCIO INCLAM-HIDROCONTROL	Gs 6.363.427.950	Todos los impuestos locales incluidos de acuerdo con la cláusula 25.1 de la Hoja de Datos
CONSORCIO EPTISA-SERMAN	USD 1.352.864,72	IVA excluido e IRACIS incluido
CONSORCIO SANEAMIENTO NIPPON KOEI LAC	USD 641.341,50 + Gs 2.564.352.000	Excluidos todos los impuestos locales de acuerdo con la cláusula 25.1 de la Hoja de Datos

Todas las firmas han presentado los Formularios FIN – 1, FIN – 2, FIN – 3 y FIN – 4 (Ver Anexo 3) debidamente completados, firmados por sus respectivos representantes y los valores allí consignados son consistentes entre formularios. No obstante, se realizan las siguientes observaciones que deben ser tenidas en cuenta para la Evaluación Combinada de Calidad y Costo, así como para la etapa de Negociación e inicialización del borrador de contrato:

A. CONSORCIO INCLAM-HIDROCONTROL:

47 (cuarenta y siete)

a. **Formulario FIN -1:** con base en la IAC 16.3 de la Sección 2. Hoja de Datos y de la IAC 25.1 de la Sección 2 "Instrucciones a los Consultores"/"Hoja de Datos" y que el Consultor indica taxativamente *"Nuestra Propuesta de Precio es por la suma de 6.363.427.950 G (seis mil trescientos sesenta y tres millones cuatrocientos veintisiete mil novecientos cincuenta guaraníes), incluidos todos los impuestos locales de acuerdo con la Cláusula 25.1 en la Hoja de Datos"*, se considera que el valor de la Propuesta incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que al momento de la evaluación combinada corresponderá proceder a su cálculo y exclusión;
b. En los Formularios FIN-3 y FIN-4 las cantidades/insumo tiempo en Persona/mes se corresponden con los requeridos como mínimos respecto a la SP del llamado;
c. Tanto las sumas como las operaciones de cantidades/insumo tiempo en Persona/mes por precio unitario/Tarifa persona-mes en los Formularios FIN-2, FIN-3 y FIN-4 son correctas

B. CONSORCIO EPTISA-SERMAN:

a. **Formulario FIN -1:** con base en la IAC 16.3 de la Sección 2. Hoja de Datos y de la IAC 25.1 de la Sección 2 "Instrucciones a los Consultores"/"Hoja de Datos" y que el Consultor indica taxativamente *"Nuestra Propuesta de Precio es por la suma de Un millón trescientos cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y cuatro dólares americanos con setenta y dos centavos (1.352.864,72 USD), excluido el IVA e incluido el IRACIS según la adenda número 1"*, se considera que el valor de la Propuesta luego de su conversión al Guaraní (IAC 26.1 de la Sección 2, Hoja de Datos) podrá ser comparado directamente con las demás propuestas al momento de la evaluación combinada de calidad y costo;
b. Tanto las sumas como las operaciones de cantidades/insumo tiempo en Persona/mes por precio unitario/Tarifa persona-mes en los Formularios FIN-2, FIN-3 y FIN-4 son correctas, no obstante, cabe precisar cuánto sigue:
   i. La cantidad de insumo tiempo en Persona/mes del Formulario FIN-3 se corresponden con los requeridos como mínimos respecto a la SP del llamado;
   ii. En el formulario FIN-4, además de faltar ítems previstos en la SP del llamado se ha encontrado que en algunos casos el valor presupuestado coincide con la cantidad indicada en la SP. Consecuentemente, en caso que la firma llegase a la etapa de negociación, siendo un llamado bajo la modalidad SBCC y siendo un Contrato por Suma Global, correspondería solicitar al consultor completar /ajuste la planilla en base a la SP sin alterar el valor final del FIN-4

C. CONSORCIO SANEAMIENTO NIPPON KOEI LAC:

a. **Formulario FIN -1:** con base en la IAC 16.3 de la Sección 2. Hoja de Datos y de la IAC 25.1 de la Sección 2 "Instrucciones a los Consultores"/"Hoja de Datos" y que el Consultor indica taxativamente *"Nuestra Propuesta de Precio es por la suma de Seiscientos Cuarenta y Un Mil Trescientos Cuarenta y uno con Cincuenta Centavos de Dolares Americanos (USD 641.341,50) y Dos Mil Quinientos Sesenta y Cuatro Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Guaraníes (Gs 2.564.352.000)), excluidos todos los impuestos locales de acuerdo con la Cláusula 25.1 en la Hoja de Datos" "*, se considera que el valor de la Propuesta luego de su conversión al Guaraní la porción cotizada en otra moneda (IAC 26.1 de la Sección 2, Hoja de Datos) podrá ser comparado directamente con las demás propuestas al momento de la evaluación combinada de calidad y costo;
b. En los Formularios FIN-3 y FIN-4 las cantidades/insumo tiempo en Persona/mes se corresponden con los requeridos como mínimos respecto a la SP del llamado;
c. Tanto las sumas como las operaciones de cantidades/insumo tiempo en Persona/mes por precio unitario/Tarifa persona-mes en los Formularios FIN-2, FIN-3 y FIN-4 son correctas

3. EVALUACION COMBINADA DE CALIDAD Y COSTO

La presente etapa de evaluación se realiza conforme la 26.1 e IAC 27.1 e IAC de la Sección 2. Hoja de Datos que indican

IAC 26.1	La única moneda para la conversión de todos los precios expresados en varias monedas en una sola es: **guaraní**

46 (cuarenta y seis)

	Para la moneda extranjera, la fuente oficial de la tasa de cambio es: la de referencia registrada por el Banco Central del Paraguay (www.bcp.gov.py) y emitida por el Departamento de Operaciones de Mercado Abierto, División Operaciones del Banco Central del Paraguay. La fecha de la tasa de cambio es: la tasa oficial vigente catorce días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas
IAO 27.1	La Propuesta de Precio (Fm) evaluada como la más baja recibe el máximo puntaje financiero (Sf) de 100. La fórmula para determinar el puntaje financiero (Fp) de todas las demás Propuestas es la siguiente: Sf = 100 x Fm/ F, donde "Sf" es el puntaje financiero, "Fm" es el precio más bajo, y "F" es el precio de la propuesta bajo consideración. Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas (T) y de precio (P) son: T = 0,80 y P = *0,20* Las propuestas clasificadas de acuerdo con los puntajes combinados técnicos (St) y financieros (Sf) utilizando los pesos (T = el peso dado a la Propuesta Técnica; P = el peso dado a la Propuesta de Precio; T + P = 1) así: S = St x T% + Sf x P%. En caso de empate en el puntaje combinado de calidad y costo, el criterio de desempate para el inicio de las negociaciones será en base al puntaje obtenido según los criterios establecidos en la IAC 21.1, conforme el siguiente detalle: **1.** Mayor puntaje para el Criterio i) Enfoque técnico-metodológico y plan de trabajo **2.** Mayor puntaje para el criterio ii) Personal Clave que no haya obtenido puntaje CERO para ninguno de sus profesionales

La fecha de apertura de Propuestas fue el 04 de noviembre de 2019, por lo que, la fecha de Tasa de Cambio a ser tenida en cuenta según la IAC 26.1, corresponde al día 15/10/19 cuyo valor es de 6.433,65 Gs/USD (Ver Anexo 4). A continuación, comparación de Propuestas y Puntajes Económicos:

	Gs	USD	Observación	Porción de la propuesta en USD a Gs	Propuesta Económica sin IVA en Gs	Puntaje Económico
Consorcio INCLAM - HIDROCONTROL	**6.363.427.950**	-	**Descontar el IVA**	-	**5.784.934.500**	**100,00**
Consorcio Saneamiento NIPPON KOEI LAC	**2.564.352.000**	**641.341,50**	**Convertir a Gs la porción en USD**	**4.126.166.741**	**6.690.518.741**	**86,46**
Consorcio EPTISA-SERMAN		**1.352.864,72**	**Convertir a Gs**	**8.703.858.106**	**8.703.858.106**	**66,46**

A continuación, según lo indicado en la IAC 27.1, Puntaje Combinado de Calidad y Costo:

	Puntaje Técnico	**Puntaje Técnico Ponderado (x 0,8)**	**Puntaje Económico**	**Puntaje Económico Ponderado (x 0,2)**	**Puntaje Combinado Calidad y Costo**
Consorcio INCLAM - HIDROCONTROL	**90,55**	**72,44**	**100,00**	**20,00**	**92,44**
Consorcio Saneamiento NIPPON KOEI LAC	**84,47**	**67,58**	**86,46**	**17,29**	**84,87**
Consorcio EPTISA-SERMAN	**84,64**	**67,71**	**66,46**	**13,29**	**81,00**

45 (cuarenta y cinco)

4. CONCLUSION

Conforme lo anterior, y observando que el Puntaje Final Combinado de Calidad y Costo más elevado fue obtenido por el CONSORCIO HINCLAM – HIDROCONTROL (92,44 puntos), se recomienda, invitar a sus representantes a la Negociación según establece la IAC 28.1 Negociaciones y Adjudicación de la Sección II Instrucciones a los Consultores.

Se eleva el presente informe a consideración del Comité Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

Ing. Humberto Rojas
Especialista de Adquisiciones

Lic. Miguel Silvero
Coordinador de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas (CAPSOH)

Ing. Zoilo Benítez, Gerente
Coordinación de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas (CAPSOH)

44 (cuarenta y cuatro)

ANEXO 1

NOTIFICACION RESULTADO DE EVALULACION TECNICA

NOTA CAC UEP MOPC Nº 044 / 2020

Asunción, 04 de febrero de 2020

SEÑORES
CONSORCIO INCLAM - HIDROCONTROL
Correo: secretarua@hidrocontrol.com.py; mercedes.sanchez@inclam; laura.copado@inclam.com

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 24/2019. "CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CUENCA DE LA BAHIA DE ASUNCION" ID N° 367754.-

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del Sobre N° 1, "Oferta Técnica" presentado por los Oferentes participantes en el llamado de referencia.

De acuerdo al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de enero de 2020 y la No Objeción conforme Nota CPR/C/2020/126, vuestro Consorcio ha obtenido un puntaje de 90,55 puntos, por lo cual, vuestro Consorcio se encuentra habilitado para la apertura del Sobre Nº 2 "Propuesta de Precio".

Por tanto, se invita al Acto de Apertura del Sobre N° 2, "Propuesta de Precio", a realizarse a las 09:00 horas del día viernes 7 de febrero de 2020, en la sala de reunión de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (**DAPSAN**) del Edificio Central del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi.

Sin otro particular, y esperando contar con la presencia del representante, me despido atentamente,

M. Stella Palacios Otaño,
Coordinadora
Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones

42 (cuarenta y dos)

NOTA CAC UEP MOPC Nº 045 / 2020

Asunción, 05 de febrero de 2020

SEÑORES
CONSORCIO EPTISA - SERMAN
Correo: juanacosta@pagrupoconsultor.com

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 24/2019. "CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CUENCA DE LA BAHIA DE ASUNCION" ID N° 367754.-

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del Sobre N° 1, "Oferta Técnica" presentado por los Oferentes participantes en el llamado de referencia.

De acuerdo al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de enero de 2020 y la No Objeción conforme Nota CPR/C/2020/126, vuestro Consorcio ha obtenido un puntaje de 84,64 puntos, por lo cual, vuestro Consorcio se encuentra habilitado para la apertura del Sobre Nº 2 "Propuesta de Precio".

Por tanto, se invita al Acto de Apertura del Sobre N° 2, "Propuesta de Precio", a realizarse a las 09:00 horas del día viernes 7 de febrero de 2020, en la sala de reunión de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (**DAPSAN**) del Edificio Central del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi.

Sin otro particular, y esperando contar con la presencia del representante, me despido atentamente,

Stella Palacios

M. Stella Palacios Otaño,
Coordinadora
Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones

41 (cuarenta y uno)

NOTA CAC UEP MOPC N° 046 / 2020

Asunción, 04 de febrero de 2020

SEÑORES
CONSORCIO SANEAMIENTO NIPPON KOEI LAC
Correo: ovidio.ovando@nklac.com

Ref.: LLAMADO MOPC N° 24/2019. "CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CUENCA DE LA BAHIA DE ASUNCION" ID N° 367754.-

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del Sobre N° 1, "Oferta Técnica" presentado por los Oferentes participantes en el llamado de referencia.

De acuerdo al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de enero de 2020 y la No Objeción conforme Nota CPR/C/2020/126, vuestro Consorcio ha obtenido un puntaje de 84,47 puntos, por lo cual, vuestro Consorcio se encuentra habilitado para la apertura del Sobre N° 2 "Propuesta de Precio".

Por tanto, se invita al Acto de Apertura del Sobre N° 2, "Propuesta de Precio", a realizarse a las 09:00 horas del día viernes 7 de febrero de 2020, en la sala de reunión de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (**DAPSAN**) del Edificio Central del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi.

Sin otro particular, y esperando contar con la presencia del representante, me despido atentamente,

M. Stella Palacios Otaño,
Coordinadora
Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones

40 (CUARENTA)

NOTA CAC UEP MOPC Nº 047 / 2020

Asunción, 04 de febrero de 2020

SEÑORES
CONSORCIO BAHIA
Correo: consultora@aepsa.com.py

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 24/2019. "CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CUENCA DE LA BAHIA DE ASUNCION" ID Nº 367754.-

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del Sobre N° 1, "Oferta Técnica" presentado por los Oferentes participantes en el llamado de referencia.

De acuerdo al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de enero de 2020 y la No Objeción conforme Nota CPR/C/2020/126, vuestro Consorcio ha obtenido un puntaje de 63,59 puntos, por lo cual, vuestro Consorcio no se encuentra habilitado para la apertura del Sobre Nº 2 "Propuesta de Precio".

Agradeciendo su participación y esperando contar con vuestra empresa en futuros emprendimiento encarados por esta cartera de estado, lo saludo muy atentamente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente,

M. Stella Palacios Otaño,
Coordinadora
Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones

39 (Treinta y Nueve)

NOTA CAC UEP MOPC Nº 048 / 2020

Asunción, 04 de febrero de 2020

SEÑORES
CONSORCIO QUANTA AGUA E SOLO
Correo: mateus.beltrame@aguaesolo.com

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 24/2019. "CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CUENCA DE LA BAHIA DE ASUNCION" ID N° 367754.-

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del Sobre N° 1, "Oferta Técnica" presentado por los Oferentes participantes en el llamado de referencia.

De acuerdo al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de enero de 2020 y la No Objeción conforme Nota CPR/C/2020/126, vuestro Consorcio ha obtenido un puntaje de 56,16 puntos, por lo cual, vuestro Consorcio no se encuentra habilitado para la apertura del Sobre Nº 2 "Propuesta de Precio".

Agradeciendo su participación y esperando contar con vuestra empresa en futuros emprendimiento encarados por esta cartera de estado, lo saludo muy atentamente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente,

M. Stella Palacios Otaño,
Coordinadora
Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones

38 (treinta y ocho)

ANEXO 2

ACTA DE APERTURA PROPUESTA ECONOMICA

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DE PRECIO.

LLAMADO UEP MOPC Nº 24/2019 "CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CUENCA DE LA BAHIA DE ASUNCION" ID 367754.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de febrero del dos mil veinte siendo las 09:00 horas en la sala de reuniones de la DAPSAN en el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, situado en las calles Oliva esq. Alberdi, se da inicio al Acto de Apertura de Propuesta de Precios, con la presencia de la Abg. Monika Pereira en representación de la Dirección de Asuntos Juridicos, el Ing. Humberto Rojas, el Lic. Juan Valenzuela en representación de la Coordinación de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas, el Lic. Guillermo Báez, quien preside este acto en representación de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la UEP – MOPC.

Acto seguido y se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de la propuesta económica solicitados por el Pliego, conforme al siguiente resumen:

N°	OFERENTE	FORMULARIO FIN – 1:	FORMULARIO FIN - 2	FORMULARIO FIN - 3	FORMULARIO FIN - 4
1	CONSORCIO INCLAM - HIDROCONTROL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	CONSORCIO EPTISA - SERMAN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	CONSORCIO SANEAMIENTO NIPPON KOEI LAC	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

N°	OFERENTE	PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA	PROPUESTA DE PRECIO
1	CONSORCIO INCLAM - HIDROCONTROL	90,55	Gs. 6.363.427.950 incluido todos los impuestos
2	CONSORCIO EPTISA - SERMAN	84,64	USD. 1.352.864,72 excluido el IVA e incluido el IRACIS
3	CONSORCIO SANEAMIENTO NIPPON KOEI LAC	84,47	USD. 641.341,50 + Gs. 2.564.352.000 excluido todos los impuestos

Lic. Juan A. Acosta
Representante Legal
Consorcio EPTISA - SERMA

Guillermo Báez
MOPC

Humberto Rojas
CAPSOH

Monika Pereira
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 46877

36 (Treinta y Seis)

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. Las propuestas de precio de los participantes que no han alcanzado el puntaje mínimo requerido serán devueltas sin abrir al Comité de Evaluación de Ofertas.

2. Las propuestas de precio de los participantes que si alcanzaron el puntaje y fueron abiertas pasan a resguardo del Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

Concluye el Acto, siendo las 9 horas con 20 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Monika Pereé
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 46

Lic. Juan A. Acosta
Representante Legal
Consorcio EPTISA - SERMAN

35 (Treinta y cinco)

ANEXO 3
PROPUESTAS ECONOMICAS

34 (treinta y cuatro)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

SP NO. 24/2019 *"ELABORACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CUENCA DE LA BAHÍA DE ASUNCIÓN."*

ID Nº: 367754

PROPUESTA ECONÓMICA

COPIA

Consorcio INCLAM - HIDROCONTROL

4 de noviembre 2019

INCLAM GRUPO

Hidrocontrol S.A.
Consultoría y Servicios

INCLAM, S.A
Calle Amancio González 129 junto a Avda. Fernando De La Mora, Asunción, Paraguay.

Calle Limonero nº 22
C.P 28020 Madrid (España)

laura.copado@inclam.com
mercedes.sanchez@inclam.com

T. +34 915 749 107

HIDROCONTROL,S .A
Calle Fortín Galpón 591 casi 8 de setiembre
Barrio Santa María
Asunción, Paraguay

laura.copado@inclam.com
mercedes.sanchez@inclam.com

T. +34 915 749 107

33 (treinta y tres)

INDICE

1. FORMULARIO FIN-1: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO..... 1
2. FORMULARIO FIN-2: RESUMEN DE PRECIOS..... 2
3. FORMULARIO FIN-3: DESGLOSE DE LA REMUNERACIÓN..... 3
4. FORMULARIO FIN-4: DESGLOSE DE GASTOS REEMBOLSABLES 5

1. **FORMULARIO FIN-1: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO**

31 (Treinta y Uno)

001(UNO)

Formulario FIN-1: Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio

Asunción, 4 de noviembre de 2019

A: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Atención: Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (CAC)
Unidad Ejecutora de Proyectos-MOPC
Mesa de Entrada Única. Edificio Central MOPC.
Calle: Oliva 411 esquina Alberdi, Planta Baja
Asunción, Paraguay. Teléfono: (+595 2221) 235302

Señores:

Los abajo firmantes ofrecemos proveer los servicios de consultoría para **CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CUENCA DE LA BAHÍA DE ASUNCIÓN** de conformidad con su Solicitud de Propuesta de fecha 24/09/2019 y nuestra Propuesta Técnica.

Nuestra Propuesta de Precio es por la suma de **6.363.427.950 ₲ (seis mil trescientos sesenta y tres millones cuatrocientos veintisiete mil novecientos cincuenta guaraníes)**, incluidos todos los impuestos locales de acuerdo con la Cláusula 25.1 en la Hoja de Datos. El monto estimado de impuestos indirectos locales es **636.342.795 ₲ (seiscientos treinta y seis millones trecientos cuarenta y dos mil setecientos noventa y cinco guaraníes)** el cual será confirmado o reajustado, si se requiere, durante las negociaciones.

Nuestra Propuesta de Precio será obligatoria para nosotros, con sujeción a las modificaciones que resulten de las negociaciones del contrato, hasta el vencimiento del periodo de validez de la Propuesta, es decir, antes de la fecha que se indica en la Cláusula 12.1 de la Hoja de Datos.

A continuación se enumeran las comisiones y bonificaciones, si las hubiere, pagadas o pagaderas por nosotros a agentes en relación con esta propuesta y con la ejecución del contrato, en el caso de que el contrato nos sea adjudicado:

No hemos pagado comisiones ni bonificaciones a agentes ni a ninguna otra parte en relación con esta Propuesta y en caso de ser adjudicado, con la ejecución del contrato.

Entendemos que el Cliente no está obligado a aceptar ninguna Propuesta que el Cliente reciba.

Cordialmente,

Firma Autorizada:
Nombre y Cargo del Signatario: **Humberto Raúl Costanzo García**
Nombre del Consultor: **CONSORCIO INCLAM-HIDROCONTROL** ING. HUMBERTO COSTANZO
En capacidad de: **Mandatario del Consorcio**
Dirección: **Calle Fortín Galpón 591 casi 8 de setiembre, Barrio Santa María, Asunción, Paraguay**
Información de contacto (teléfono e e-mail): **Tel. +595 21 680104/5 - +34 915 749 107**
Correo electrónico: secretaria@hidrocontrol.com.py; mercedes.sanchez@inclam.com; laura.copado@inclam.com

30 (TREINTA)

2. FORMULARIO FIN-2: RESUMEN DE PRECIOS

29 (veinte y nueve)

Formulario FIN-2: Resumen de Precios

Rubro	COSTO
	Moneda local Guaraníes
Costo de la Propuesta de precio	
Incluye:	
1) **Remuneración**	2.571.294.950,00 ₵
2) **Reembolsables**	3.792.133.000,00 ₵
Precio total de la propuesta económica	6.363.427.950,00 ₵
Estimativos impuestos indirectos locales - a ser revisados y finalizados en las negociaciones si el Contrato es adjudicado	
Impuesto al Valor Agregado (IVA) - 10%	636.342.795,00 ₵
Total estimado de los impuestos indirectos locales:	636.342.795,00 ₵

Firma Autorizada:
Nombre y Cargo del Signatario: **Humberto Raúl Costanzo García**
Nombre del Consultor: **CONSORCIO INCLAM-HIDROCONTROL**
En capacidad de: **Mandatario del Consorcio**

ING. HUMBERTO COSTANZO

28 (veinte y ocho)